

COPIA.

EJERCICIOS PARA EL BUEN USO DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN.

No puede verse á la virtud sin amarla, ni se la puede amar sin ser dichosos.—Fenelón.

La utilidad de la virtud es tan manifiesta, que los malos la practican por interés.—Vauvenargüe.

Si tuviéramos idea del vicio, según su deformidad natural, no podríamos soportar su imagen.—Antonin.

Refiriéndose á Jesucristo, y ponderando la malicia del pecado, dice el marqués de Valdegamas: «Ni los cielos, ni la tierra, ni los hombres le vieron reir; y los hombres, y la tierra, y los cielos le vieron llorar: y lloraba porque tenía puestos los ojos en el pecado.»

Para que miréis con horror el pecado, mucho os convendrá, hijos míos, tener presente aquella terrible sentencia que en el día del juicio universal fulminará el Salvador del mundo contra los réprobos, diciendo: «Id, malditos, al fuego eterno que está aparejado para Satanás y sus ángeles; porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber, era huésped, y no me hospedasteis; estuve desnudo, y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis.»

Sin las penas y premios de la otra vida, ¿dónde está la justicia? ¿dónde la Providencia? ¿dónde el estímulo para la virtud y el freno para el vicio?—Balmes.

La cólera es á la vez el más ciego, el más violento y el más vil de los consejeros.—Segur.

El hombre modesto no hace ostentación de sus títulos, ni de sus riquezas, ni de su saber.

Mejor es el pobre que se basta asimismo, que el presumido hidalgo necesitado de pan.—Lib. de los Proverbios.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sinó con el de la misericordia.—Cervantes.

El trabajo es el antídoto del vicio, la causa del bienestar y el instrumento de la dicha.—Bounín.

El que da á los pobres, presta á Dios: su limosna es una deuda que Dios pagará.—Lib. de los Proverbios.

El que tiene poco entendimiento, pero teme á Dios, es mejor que el que tiene grandes conocimientos y viola la ley divina.—Baeza.

Guárdate, hijo mío, de ser ingrato con aquellos de quienes has recibido el ser; porque el que se conduce mal con sus padres, es un hijo infame y maldito de Dios.

La justicia eleva las naciones; el pecado las hunde en la miseria.—Lib. de los Prov.

La pérdida del tiempo es la mayor de las prodigalidades; porque el tiempo perdido jamás vuelve á encontrarse.—Franklin.

El malvado está muerto antes de haber cesado de vivir; el hombre de bien vive aún después de su muerte.—Mabire.

Conformarse con la pobreza, es ser rico: uno es pobre, no por tener poco, sinó por desear mucho.—Séneca.

No hay vicio más despreciable que la hipocresía: ella es altamente injuriosa á Dios, de quien se burla; y es odiosa á los hombres, á quienes trata de engañar.

El mayor número de los hombres, dice un célebre moralista, vive sumergido en la ilusión; pues las riquezas de este mundo no son otra cosa que delirios y sueños; las honras, apariencias; los placeres, sombras; y los caprichos, engaños que nos ciegan y deslumbran.

La religión católica es manantial, savia y aroma de la educación humana; y por tanto, el día mismo en que se extinga la piedad y muera la religión en el alma del niño, queda su educación herida de muerte. — P. Félix.

No tengas siempre la mano abierta para recibir, y nunca para dar; porque el que da á los pobres, no carecerá de lo necesario, y el que los desprecia, se verá necesitado.

La felicidad de los ricos no consiste en los bienes que poseen, sinó en el bien que pueden hacer. — Flecher.

La pobreza no es una virtud, pero sí el soportarla con resignación y nobleza. — Levesque.

Está reconocido que el mérito vale más que el dinero; y sin embargo, pesa menos en la balanza del corazón humano.

Los más grandes talentos llegan á ser perjudiciales cuando no van acompañados del honor y de la virtud, dice una escritora muy digna de singular aprecio.

Nuestras obligaciones para con todos los hombres se encierran en estos dos preceptos: no hacer á otro lo que no queremos que se haga con nosotros; y hacer con los demás lo que queremos que se haga con nosotros.

.....
Amigo, ¿qué es esto?
—¿Qué ha de ser? responde;
Sin aliento llevo.....
Dos pícaros galgos
Me vienen siguiendo.
—Sí (replica el otro),
Por allí los veo.....
Pero no son galgos.
—¿Pues qué son?—Podencos.
—¿Qué, podencos dices?.....—Iriarte.

Felicitaciones por Pascuas ⁽¹⁾.

Á LOS PADRES.

Desde que mi razón me impuso el dulce precepto de amaros, no he dejado de dirigir al Cielo por vos continuas y fervientes oraciones; mas nunca me sentí tan íntimamente movido á cumplir con este deber, para mí tan grato y lisonjero, como en el presente día en que la Iglesia celebra el prodigioso Nacimiento del que vino á salvar el género humano. Hoy, sí, amadísimos padres míos, con el corazón henchido de júbilo y contento, elevo mis preces al Todopoderoso, á fin de que os colme de felicidad en las presentes Pascuas, haciendo venturosos los restantes días de vuestra preciosa existencia; y ojalá que mis humildes súplicas sean despachadas tan favorablemente como sinceros son los sentimientos de amor, gratitud y respeto con que os saluda vuestro más afectísimo y obediente hijo. — CLAUDIO ELÍO. — Getafe 25 de Diciembre de.....

(1) Podrán servir, con las variaciones convenientes, para las planas ú orlas que por Navidad suelen escribir los niños en las escuelas.

Á UN MAESTRO.

Sr. D. JACINTO CAMÚS.

Muy señor mío: Infiel sería á uno de mis sagrados deberes, si en la presente Natividad de N. S. J, dejara de ofrecer un claro testimonio de respeto y gratitud á quien, después de Dios y mis padres, soy deudor de los mayores beneficios. Si, mi apreciable y respetabilísimo maestro, V., que desde mis más tiernos años ha procurado con penosa solicitud y constante anhelo encaminar mis pasos por la senda que conduce á la felicidad temporal y eterna, tiene un justísimo derecho á que yo le tribute un homenaje de reconocimiento en estos días, en los cuales, por una santa costumbre, se halla autorizada la pública manifestación de recíprocas felicitaciones. No rehuséis, por tanto, las que gustosa y espontáneamente os dirige el más humilde de vuestros discípulos, ansioso siempre de ocasión propicia para acreditar su adhesión, gratitud y respeto hacia el más digno y celoso de los maestros.—VÍCTOR TOBIAS — Pamplona 25 de Diciembre de...

Á UNA MAESTRA.

Sra. D.^a BRÍGIDA BLÁZQUEZ.

Si en todo tiempo, aprecabilísima Señora, sois digna de nuestra profunda veneración y alto reconocimiento, por el solícito afán con que procuráis inspirarnos una sólida y provechosa educación, los presentes días exigen imperiosamente de nosotras que os demos un público testimonio de estos sentimientos á que por tantos títulos sois acreedora. Así, pues, con el corazón enajenado de gozo os dirigimos en estas Pascuas las más cordiales y entusiastas felicitaciones. Dignaos, pues, amadísima profesora, acogerlas con muestras de cariñoso afecto, y nada más tendrán que pedirnos vuestras apasionadas discípulas —DOLORIS GUTIÉRREZ, JUANA DÍAZ, PATROCINIO GUERRA, JENARA BUSTILLOS, INÉS CAMPOMANES, BASILISA LÓPEZ, CESÁREA ASPIROZ.—En Carabanchel Bajo á 25 de Diciembre de....

Á UN BIENHECHOR.

Sr. D. SABINO BERNAT.

La ingratitud es un vicio tan abominable, que en pechos nobles jamás tuvo acogida: por esto convirtiéndose en adagio la frase de que *no es bien nacido el que no es agradecido*. Yo, que deseo evitar hasta la más leve sospecha de aparecer ingrato á los innumerables beneficios que V. me tiene dispensados, no puedo dejar de manifestarle mis vehementes deseos de que disfrute en las presentes Pascuas toda clase de prosperidad, y de que tenga un principio y un fin de año igualmente felices. Estos son, pues, los votos que hoy debo ofrecer á V., y que no dudo aceptará tan cumplidamente como espera su siempre afectísimo S. S., Q. S. M. B.—ROMUALDO BRAVO.—Zaragoza 25 de Diciembre de....

Á UN ABUELO.

Haría traición á los mejores sentimientos de respeto, gratitud y ternura de que mi corazón se halla gratamente poseído, si no os dirigiera en las presentes Pascuas atentas felicitaciones. Os las dirijo, pues, abuelo querido, de la manera más afectuosa y cumplida, esperando que habéis de acogerlas tan cariñosamente como desea el más humilde é indigno de vuestros nietos.—EVARISTO HIDALGO.—En Briviesca á 25 de Diciembre de.....

Á UN HERMANO.

Gratamente impulsado por los sentimientos más puros de fraternal afecto, te dirijo hoy, hermano querido, las más cumplidas y cariñosas felicitaciones. Acógelas con especial benevolencia, y quedará recompensado el vivo interés con que te saluda tu apasionado hermano.—GABINO ISTÚRIZ.—Navalmoral 25 de Diciembre de.....

Á UN PRIMO.

Los vínculos de la sangre y el especial cariño que te profeso, querido Bernardo, me mueven á manifestarte mis ardientes deseos de que disfrutes en las presentes Pascuas una felicidad sin límites, participando de ella toda tu apreciable familia, á quien, como no ignoras, profesa también especial afecto tu primo.—JORGE DELGRÁS.—Guadix 25 de Diciembre de.....

Á UN AMIGO.

Fiel á los sentimientos de una amistad sincera, tomo la pluma para felicitarte las presentes Pascuas, que deseo celebres colmado de prosperidad y bienandanza. Espero que has de aceptar gustoso esta felicitación que, como justo tributo debido á nuestra antigua y leal amistad, no puede menos de ofrecerte con singular regocijo tu invariable amigo.—BERNABÉ SAAVEDRA.—Navahermosa 25 de Diciembre de.....

Esquelas ó billetes.

Querido Valeriano: Para mañana tiene dispuesta mi familia una comida de campo, en la cual esperamos ser honrados, como en otras ocasiones, con tu amable compañía.

Espera contestación tu amigo,

MARTINEZ.

Hoy 10 de Abril.

Estimado amigo: Acepto gustoso el favor que se me dispensa contándome entre los que han de pasar mañana un buen día de expansión y recreo en la comida de campo dispuesta por tu simpática y apreciable familia.

Tuyo siempre afectísimo é invariable amigo,

VALERIANO.

Hoy 10 de Abril.

Sr. D. CESÁREO DÍAZ.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de participar á V. el efectuado enlace de mi hija Escolástica con D. Elías Quiñones, esperando que ha de merecer su aprobación.

Suyo afectísimo amigo S. S., Q. S. M. B.,

TIMOTEO RIOTORT.

Sevilla 8 de Mayo de.....

Carta orden.

Sr. D. ELOY ALBARRÁN.

Vitoria.

Valencia 12 de Octubre de.....

Muy señor mío: Sírvase V. pagar á la vista y orden de D. Jacobo Burriel la cantidad de cinco mil pesetas, que con esta fecha le dejo abonadas en cuenta.

Es de Vd. afectísimo y S. S., Q. S. M. B.,

MÓNICO GLOSADOR.

Solicitudes ó memoriales.

SEÑORA:

Hermógenes Alcaraz, vecino de Albacete, á V. M. con la mayor sumisión y respeto expone: Que habiendo servido en el ejército de V. M. por espacio de ocho años, en los cuales ha obtenido varias cruces de distinción por su buen comportamiento en las acciones de guerra y demás actos de su servicio, según lo acredita por los adjuntos documentos; y careciendo de recursos para su precisa subsistencia, por hallarse imposibilitado de trabajar con motivo de padecer unos dolores intensos de reuma, adquiridos en la guerra de África, se ve en la dolorosa necesidad de acudir

Á V. M. suplicando encarecidamente que, teniendo en consideración lo que deja manifestado, se digne conceder al exponente una modesta pensión, mediante la cual pueda subvenir á sus más urgentes necesidades mientras dure la enfermedad que le aflige. Gracia que espera conseguir del compasivo corazón de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de toda la real familia y prosperidad de la Monarquía.

Albacete 18 de Setiembre de.....

Señora.

A. L. R. P. de V. M.

HERMÓGENES ALCARAZ.

EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

Sixto Abad, natural y vecino de Portillo, á V. Em.^a con la más alta consideración y respeto expone: Que habiendo sufrido pérdidas muy considerables en sus intereses por las malas cosechas que hace algunos años viene experimentando, y por los exorbitantes gastos que le han ocasionado varias enfermedades ocurridas en su familia, se halla casi imposibilitado de continuar en su honroso ejercicio de labrador, único medio con que puede satisfacer las atenciones de su casa; y conociendo los relevantes sentimientos de caridad cristiana que á V. Em.^a distinguen, no ha titubeado en acogerse á su eficaz protección,

Suplicando humildemente á V. Em.^a se digne dispensarle aquellos recursos pecuniarios que su caritativo corazón le dictare, para que con ayuda de ellos pueda seguir dedicado á la agricultura y evitar así la completa ruina de su casa, que en el caso contrario sería inevitable; acto caritativo que hará merecer á V. Em.^a especiales bendiciones del cielo, y una tierna gratitud del que en estos instantes implora el amparo de V. Em.^a, cuya vida conserve Dios muchos años.

Portillo 10 de Diciembre de.....

Emmo. Señor:

SIXTO ABAD.

EXCMA. SRA. CONDESA DE ALMODÓVAR.

Eduvigis Figueras, viuda, con tres hijos de menor edad, y que habita en esta Corte, calle del Clavel, número 7, cuarto buhardilla, á V. E. con el mayor respeto hace presente: Que careciendo absolutamente de bienes de fortuna, y no pudiendo dedicarse á trabajo alguno lucrativo por impedírsele la poca salud de que goza y el constante cuidado de sus tiernos hijos, se halla en el estado de indigencia más deplorable; y por tanto,

Á V. E. suplica rendidamente que, previos los informes que estime oportunos, se sirva conceder á la exponente algún socorro para aliviar su desgracia y la de sus desvalidos hijitos.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años para bien de su familia y consuelo de los necesitados.

Madrid 29 de Junio de.....

Excma. Señora:

EDUVIGIS FIGUERAS.

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

Ginés Mendivil, vecino de Cebreros, á V. E. respetuosamente expone: Que desea dedicarse al ejercicio de la caza para atender con el producto de ella á las perentorias necesidades de su vida; y al efecto,

Suplica á V. E. se sirva expedirle la correspondiente licencia para el uso de una escopeta con el objeto que deja indicado. Favor que espera obtener de la bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cebreros 27 de Marzo de.....

GINÉS MENDIVIL.

Certificaciones.

D. Venancio Alvéniz, Alcalde Constitucional de Navalcarnero, provincia de Madrid.

Certifico: Que Benito Torres, de esta vecindad, é hijo de Cecilio, es y ha sido siempre mirado como un hombre muy apreciable por su buena conducta moral y política.

Y para que conste, á petición del interesado, expido el presente en Navalcarnero á 16 de Julio de.....

VENANCIO ALVÉNIZ.

Gumersindo Enríquez, maestro cerrajero en esta villa del Corral de Almaguer.

Certifico: Que Celedonio Aristizábal, natural de Villamanrique, ha seguido conmigo el aprendizaje de cerrajería por espacio de cinco años; y en cuyo tiempo ha observado constantemente una conducta irreprochable, no sólo respecto á su aplicación al oficio, sinó también á sus buenas costumbres.

Y para que así pueda hacerlo constar donde le convenga, expido el presente certificado en el Corral de Almaguer á 20 de Febrero de.....

GUMERSINDO ENRIQUEZ.

Oficios.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS
DE VILLAVICIOSA.

Habiéndose empleado sin éxito alguno favorable todos los medios que oportuna y legalmente son posibles, á mi juicio, para la corrección del alumno de esta escuela, Severiano Jiménez, y hallándome íntimamente convencido de que su permanencia por más tiempo en la misma sería nociva para los demás niños, me veo en la dolorosa necesidad de proponer á V. S. que sea expulsado de dicha escuela el citado Severiano.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villaviciosa 13 de Agosto de.....

BALDOMERO ESCRICH.

Señores de la Junta de primera enseñanza de Villaviciosa.

JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA
DE VILLAVICIOSA.

En atención á lo propuesto por V. á esta Junta con fecha 13 del actual acerca de la expulsión del niño Severiano Jiménez de la escuela de su cargo, la misma Junta, dando á las observaciones de V. la importancia que justamente se merecen, y teniendo en cuenta otros antecedentes é informes sobre el mismo niño, ha resuelto autorizar á V., como por el presente lo hace, para que no vuelva á recibir en su escuela al expresado Severiano Jiménez, ínterin no se le comunique otra orden que contrarie la presente.

Dios guarde á V. muchos años. Villaviciosa 17 de Agosto de.....

El Presidente de la Junta,
ESTEBAN MEDIAVILLA.

Señor Maestro de la escuela pública de niños de Villaviciosa.

Recibos.

Recibi de D. Alberto Ganzúlez, vecino de Bilbao, la cantidad de nueve mil novecientas cincuenta pesetas, importe de un ható de ovejas que le he vendido con esta fecha. Y para que conste, lo firmo en Manresa á 8 de Setiembre de.....

PATRICIO QUINTERO.

Son × 9.950 × *pesetas.*

He recibido de D. Silvestre Bustillos la cantidad de cien pesetas por los materiales y tiempo que con un oficial y dos peones emplee en el embaldosado de la cocina de su casa.

Talavera de la Reina 15 de Octubre de.....

EUGENIO ESCOÍQUIZ.

Son × 100 × *pesetas.*

Pagarés.

Por el presente *pagaré* á D. Silverio Guindales, en el término de tres meses, á contar desde este día, la cantidad de quinientas pesetas, que generosamente me ha prestado para mis urgencias. Y para que conste, le doy el presente, firmado en Córdoba á 18 de Noviembre de.....

REMIGIO SANGÜIN.

Son ✕ 500 ✕ *pesetas.*

Pagaré para fin de Agosto próximo venidero á Eusebio Quejido, vecino de Ávila, la cantidad de trescientas pesetas que le soy en deber, según resulta de la liquidación hecha en este día de varias cuentas que teníamos pendientes. Y para que conste, lo firmo en Badajoz á 30 de Setiembre de.....

ANGEL VALLÍN.

Son ✕ 300 ✕ *pesetas.*

Contratos.

El que suscribe arrienda con esta fecha la casa de su propiedad, sita en esta Villa, calle del Barquillo, núm. 19, al Sr. D. Bienvenido Tarrés, por el término de un año, á contar desde el presente día, y por el alquiler de 250 pesetas anuales, pagadas por meses anticipados; cuya casa se entrega corriente de puertas, llaves, cristales, etc.; obligándose el inquilino á dejarla en el mismo estado, y á no hacer uso de ella para la cría de animales ú otros objetos que notoriamente puedan perjudicarla, sujetándose en todo lo demás á lo que previene la ley vigente de inquilinatos.

Y para que tenga valor este contrato, lo firman ambos interesados en Vinaroz á 1.º de Enero de.....

El propietario,
JOSÉ GUERRA.

El inquilino,
BIENVENIDO TARRÉS.

Regino Hernández, dueño del almacén de muebles sito en la calle de Jacometrezo, núm. 103, arrienda en el día de la fecha á D. Basilio Guillén, vecino de esta Corte, por el tiempo de un año y precio de veinticinco pesetas mensuales, pagados anticipadamente, los efectos siguientes:

Una cama de hierro, un jergón, dos colchones, cuatro sábanas, dos mantas grandes, dos almohadas y una colcha de percal.

Item. Una cómoda, un sofá con doce sillas y una mesa de caoba.

Item. Dos docenas de platos, dos jicaras, tres tazas, una sopera y dos medias fuentes, todo de loza fina.

Item. Dos manteles, cinco servilletas y tres toallas.

Cuyos efectos ha de devolver el Sr. Guillén al Hernández cuando concluya el arrendamiento, abonando el valor de los que faltaren, ó reponiéndolos nuevos; y para ello abona con sus bienes D. Balbino Pavón, como fiador que se presta del D. Basilio, y con quien lo firma en Madrid á 25 de Noviembre de.....

BASILIO GUILLÉN.

BALBINO PAVÓN.

FIN.

OBRAS DE VENTA

EN LA LIBRERÍA DE HERNANDO,

ARENAL, 11, MADRID.

Docena.
Rs. vn.

<i>Cuentos infantiles</i> , por Escudero; primer libro de lectura.....	40
<i>El buen hijo</i> , por Caballero.....	40
<i>Luz de la infancia</i> , por Henao y Muñoz.....	40
<i>Perla poética</i> , por Vila.....	44
<i>Epítome de la Gramática castellana</i> , por Caballero.....	30
<i>Gramática elemental</i> , por id.....	40
<i>La niña cortés</i> , por Codina.....	16
<i>Geografía elemental</i> , con bonitos mapas, por Melero.....	24
<i>Historia natural</i> , por Morate.....	32
<i>Física</i> , por id.....	32
<i>Agricultura</i> , por id.....	40
<i>Historia Sagrada</i> , en imágenes, ó explicación de las láminas de Historia Sagrada.....	32
<i>Geometría</i> , por Lafuente.....	24
<i>Geometría elemental</i> , por Valcárcel.....	48
<i>Dibujo lineal</i> , por id.....	60
<i>Manual de lectura</i> , por Oliván.....	16
<i>Cartilla agraria</i> , por id.....	24
<i>Manual de Agricultura</i> , por id.....	66
<i>Mentor de los niños</i> , por Yeves. Contiene todas las materias que abraza la primera enseñanza.....	54
<i>Mentor de las niñas</i> , por id. Unico libro que comprende la enseñanza completa de las niñas.....	66
<i>Economía y labores</i> . Segunda parte del anterior, por Yeves y doña Emilia Velasco.....	42
<i>Historia de Jesucristo</i> contada á los niños, por Alverá.....	36